



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0012197/2015

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo de la FCQ 372/16 por la cual se giraron las actuaciones referentes a la Fiscalía Permanente del Tribunal Universitario de la UNC para establecer si correspondía llevar a cabo una investigación sumaria al Dr. Manuel Isaac Velasco;

El dictamen 000053, con fecha 20 de setiembre de 2016, de la Fiscalía Permanente del Tribunal Universitario de la UNC, en la cual se manifiesta que es adecuado y necesario la sustanciación de una información sumaria (Art. 29, Ord. HCS 9/2012);

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad al proceso iniciado en la Res. HCD de la FCQ 372/2016 para que se establezca si el Dr. Velasco ha cometido algún tipo de falta de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Investigaciones Administrativas (Art. 29, Ord. HCS 9/2012), precisando e individualizando la o las faltas putativamente cometidas y, al mismo tiempo, que el Dr. Velasco pueda ejercer su derecho de defensa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer la tramitación de una información sumaria por ante la Dirección de Sumarios de la UNC para establecer si el Dr. Manuel Velasco (Leg. 42529; DNI 31.356.580) ha cometido algún tipo de falta de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Investigaciones Administrativas (Art. 29, Ord. HCS 9/2012) de la UNC.

Artículo 2º: Elevar las presentes actuaciones a la Dirección de Sumarios de la UNC a sus efectos.

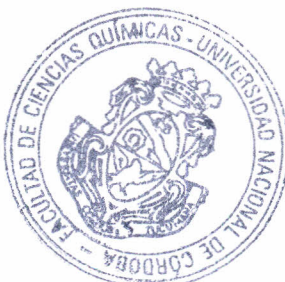
Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Resolución Nº
MMM / VGM / cc

889

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC